



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41845 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la Agencia Provincial de seguridad Vial, se sirva informar:

- a - alcances de las estrategias integrales e integradoras tendientes a reducir la siniestralidad diseñadas para el año 2020;
- b - cantidad de recursos humanos afectados a la Agencia Provincial de Seguridad Vial;
- c - cantidad de vehículos afectados a la Agencia Provincial de Seguridad Vial; y,
- d - alcances de las estrategias integrales e integradores tendientes a reducir la siniestralidad diseñadas para el año 2021.”

Salúdole muy atentamente.